



## **BANDO**

Se hace saber para el conocimiento de los vecinos de Almendros que, **hasta el día 14 de marzo de 2025**, se encuentran a disposición de todos los interesados los **PADRONES FISCALES PROVISIONALES** para su consulta y/o alegaciones de los siguientes tributos:

- Depuradora.
- Cementerios.
- Basuras.

En Almendros a 27 de febrero de 2025.  
La Alcaldesa,  
Fdo.: Elena Fernández Castro

